

	Solicitud de crédito		Código: PRO-GF-AF-06-FOR-02	
			Fecha de emisión: junio 28 de 2016	
			Fecha de actualización: marzo 19 de 2021	
			Versión: 2	
NUEVO	(favor marcar con X)	RENOVACIÓN	X	(favor marcar con X)
Fecha de Solicitud:	09	08	2023	Crédito N°:
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)				
APELLIDOS Y NOMBRES		Muñoz Barrios Erika Andrea		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 1106893397	de Melgar	TEL. RESIDENCIA	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Cra 78 Bis N° 155a - 09		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO	andreamb925@gmail.com		TEL. CELULAR 3115541973	
PROGRAMA	Contaduría Pública		CODIGO 26207010	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Soluciones Logísticas mad		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Fuerte Militar Tolomaida		TEL. EMPRESA
FECHA DE INGRESO	01	11	2018	CARGO Administrativo
TIPO DE CONTRATO	Indefinido	SALARIO ACTUAL	\$ 1'800.000	CIUDAD Melgar
REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Mateo Muñoz		APELLIDOS Y NOMBRES
TEL. DE RESIDENCIA				TEL. RESIDENCIA
TEL. CELULAR		3112247714		TEL. CELULAR
PARENTESCO		Hermano		PARENTESCO
				Nataly Bermudez
				3204520414
				Amiga.
DATOS DEL CODEUDOR				
APELLIDOS Y NOMBRES		Castañeda Lopez Omar Danilo		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 1023923997	de Bogotá	TEL. RESIDENCIA	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Cra 78 Bis N° 155a - 09		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO	ocastanedalopez@gmail.com		TEL. CELULAR 3125742221	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Fuerzas Militares de Colombia - Ejército Nacional		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Calle 106 K7 Escuela Caballería		TEL. EMPRESA 3125742221
FECHA DE INGRESO	01	09	2013	CARGO Teniente
TIPO DE CONTRATO	Indefinido	SALARIO ACTUAL	\$ 4'800.000	CIUDAD Bogotá
REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Barnas Mireya		APELLIDOS Y NOMBRES
TEL. DE RESIDENCIA				TEL. RESIDENCIA
TEL. CELULAR		3128893052		TEL. CELULAR
PARENTESCO		Suegra		PARENTESCO
				Muñoz Mateo
				3112747714
				Amigo.
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA				
	VALORES		FECHA/MES DE VENCIMIENTO	
VALOR MATRÍCULA	2'365.900		AGOSTO	
CUOTA INICIAL	200.000		AGOSTO	
1° CUOTA	800.000		SEPTIEMBRE	
2° CUOTA	682.950		OCTUBRE	
3° CUOTA	682.950		NOVIEMBRE	
4° CUOTA				
5° CUOTA				
6° CUOTA				
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN				

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se regirán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Area Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el area financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

HABEAS DATA

Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (<https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf>).

AUTORIZACION CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO

Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC Y NIT 860510627-6 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignan de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

FIRMAS

FIRMA ESTUDIANTE

c.c. 1106893397 DE Melgar

FIRMA CODEUDOR

c.c. 1.023.923.997



OBSERVACIONES

